



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

En la Ciudad de México, a los nueve días de julio del presente año, con fundamento en los artículo 53 apartado C, numeral 3, fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 87 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como, de los artículos 17, 19 y 20 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Azcapotzalco y siendo las 13:19 horas se instala la **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad** del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco.

Buenos tardes, saludo a todos, a mis compañeros concejales de esta Comisión e igualmente al Arquitecto Gabriel Lechuga, quien viene en representación del Director General de la Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

Para cumplir con los puntos del orden del día que previamente fue entregado a los miembros de esta comisión, instruyo a la Concejala Ana Karen Arellano Guzmán, Secretaria de ésta, de **PASE DE LISTA** a fin de verificar si existe el quórum legal para la celebración de esta Sesión.

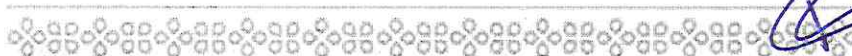
1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal;

CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN

Buenos días a todas y todos, por instrucciones de la Presidencia procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

NOMBRE DEL CONCEJAL (A)	ASISTENCIA
1. Rafael Espinosa Zúñiga	•
2. Ana Karen Arellano Guzmán	•
3. Luis Fernando Villarreal Flores	X

ah



[Firma manuscrita]



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**
09 de Julio de 2025

Concejal Presidente hay una asistencia de dos concejales, por lo tanto, hay un quórum legal para llevar a cabo **Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad**.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente.-----

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria;

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias Secretaria. Igualmente dar la bienvenida a mi compañera Karla Álvarez, que es igual Concejal de aquí de la Alcaldía. Gracias por estar presente.

Y bueno, pues se tiene por declarada la legalidad de la Sesión, por lo que pasamos al segundo punto, que es referente a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad**.

Se instruye a la Secretaria hacer lectura del mismo y posteriormente procedamos a la votación. -----

CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN

Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria;
3. Lectura y aprobación de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria;
4. Presentación del Informe de Actividades de los Primeros seis meses de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad;
5. Informe de los trabajos por realizar en los CENDIS.





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025

6. Asuntos Generales.

7. Cierre de la Cuarta Sesión Ordinaria

Se consulta a los integrantes si es correcta la lectura del Orden del día y, de ser así, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

NOMBRE DEL CONCEJAL (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Rafael Espinosa Zúñiga	•		
2. Ana Karen Arellano Guzmán	•		
3. Luis Fernando Villarreal Flores	X		

Se aprueba la Lectura del Orden del día.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente. -----

3. Lectura y aprobación de la Acta de la Segunda Sesión Ordinaria;

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias Secretaria, procedemos con el siguiente punto que es referente **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.**

De igual manera, se les hizo llegar la misma con anticipación, por lo que me gustaría someter a consideración de esta Comisión la dispensa de la lectura del Acta y se someta a votación para la aprobación de la misma.

Se instruye a la Secretaria, proceder con la votación.

al



[Firma manuscrita]



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de la Comisión si es conveniente dispensar la **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad** y de aprobarse en sus términos en un solo acto, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano.

NOMBRE DEL CONCEJAL (A)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1. Rafael Espinosa Zúñiga	•		
2. Ana Karen Arellano Guzmán	•		
3. Luis Fernando Villarreal Flores	X		

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Cumplida su instrucción Concejal Presidente.-----

4. Presentación del Informe de Actividades de los Primeros seis meses de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad;

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias Secretaria.

Proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día

CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

El siguiente punto del orden del día es relacionado a la **Presentación del Informe de Actividades de los Primeros seis meses de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad;** -----

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Conforme a los principios de Transparencia y Rendición de Cuentas que rigen a este Concejo, presento un informe de actividades en las que he participado en el periodo de enero a junio.

En cumplimiento de las acciones y responsabilidades asignadas como integrante del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco, así como en mi calidad de presidente de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido de enero a junio del 2025. Esto en apego al principio fundamental que todo servidor público que es la transparencia y la rendición de cuentas.

Durante las sesiones de Concejo se llevó a cabo la primera y segunda Sesión Ordinarias de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad en la que se presentaron el Plan Anual de Trabajo 2025, mostrando las estrategias y acciones que se desarrollaran durante el presente año.

El pasado 3 de abril del 2025 se llevó a cabo la Tercera Sesión de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, **presidida por un servidor, Concejal Rafael Espinosa Zuñiga**, en la que se presentó un informe de actividades del primer trimestre 2025, de la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad por parte de su director, el Arq. Ibrajim Muñoz.

En donde algunos de los datos presentados, por el Arquitecto y por la Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, eh bueno vienen algunos datos, los metros lineales intervenidos de cruces seguros en escuelas, retiro de escombros, reparaciones de fuga de agua y bueno pues se les hizo llegar y se les puede hacer llegar igualmente a los concejales que lo requieran y lo soliciten.

a/R

RE





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Igualmente llevamos a cabo mesa de trabajo de la primera Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas y el primer informe de la Dirección General Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, como participación cívica y vinculación realizamos recorrido en los panteones de Santa Lucía y Santa Cruz Acayucan, Santa Cruz de las Salinas, San Juan Tihuaca, junto con la Comisión de Gobierno con el objetivo de escuchar de primera mano las inquietudes de los vecinos.

Atender sus peticiones y canalizarlas a las áreas correspondientes. También llevamos a cabo un taller en el que nos enseñaron técnicas de cultivo y el proceso que tienen las semillas para convertirse en plantas o árboles y tuvimos la oportunidad de cultivar algunas semillas para crear nuestro propio huerto.

Esto impartido igualmente gracias a la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

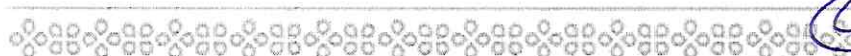
Nos sumamos igualmente a los recorridos programados por la Concejal Ana Laura Nolasco Esquivel presidenta de la Comisión de Desarrollo Social quien presento en la segunda sesión de la comisión.



Y bueno, pues hemos canalizado un total de 56 gestiones en diferentes áreas tales como servicios urbanos, infraestructura, vialidad, espacios públicos y salud. Estas solicitudes incluyeron poda de árboles, reparación de luminarias, bacheo y mantenimiento de áreas recreativas, entre otras.

Igualmente, le solicito a la Concejal Secretaria, continuar con el siguiente punto del orden del día.

CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN

El siguiente punto es el de los trabajos realizados y por realizar por parte de la





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

Concejal Presidente

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Continuamos con el informe por parte de la Dirección, cedo la palabra al Arquitecto Gabriel Lechuga.

5. Informe de los trabajos realizados, por realizar en los CENDIS

ARQUITECTO GABRIEL LECHUGA.

Gracias Concejal.

Presidente, muy buenas tardes a todos, a todas. En atención a su tiempo seré breve hablando de los trabajos que se han realizado en los CENDIS en esta administración.

Me permito entregarle de manera física uno, que es lo mismo que se proyectará. Y durante el cierre del ejercicio fiscal anterior del 2024 alcanzamos a atender siete inmuebles de CENDIS que fueron: Margarita Maza de Juárez, Santa Lucía, Atlatil Cuarenal, Josefa Ortiz de Domínguez, Salvador Lecona y la Rosita, fue a través de un contrato de obra pública por un monto de \$5,992,950.21. En general los trabajos consistieron en un mantenimiento mayor, que es lo que nos corresponde, cambio de techumbres en los espacios de patios. Muchos de ellos tenían lámina traslucida canalado, policarbonato que genera un efecto invernadero con mucho calor para los pequeños.

Entonces, se cambió por multipanel y lámina traslucida para mantener ventilación e iluminación, el área de juegos con pisos amortiguantes, mantenimiento a juegos infantiles, se realizaron trabajos de pintura, pintura en piso con algunos juegos, ya pintados en el patio y en módulos sanitarios. En general fueron los trabajos que se estuvieron haciendo.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Seguimos avanzando la presentación, gracias. En las fotos podemos ver algunos de los cambios, se atendieron trabajos de impermeabilización. Se instalaron malla-sombras, en aquellos que por cuestiones también de Protección Civil, no podemos cerrar por ser puntos de reunión. Es por ello que, no podemos poner el mismo tipo de techumbre, no es que haya diferenciación en la atención entre uno y otro, sino por cuestiones de Protección Civil y dentro de los trabajos cabe destacar justo el de la Rosita, donde por cuestiones de Protección Civil durante un tiempo estuvo cerrado por temas estructurales en bardas perimetrales por el riesgo que implicaba, además de hundimientos diferenciales.

Hubo una deformación de la barda, se retiró, se demolió, se sustituyó con una barda nueva y aprovechamos de hacer diferentes trabajos de mantenimiento y de incorporación de un huerto con el área de Imagen Urbana y Sustentabilidad, nos apoyó para poner un huerto para las infancias y en andadores exteriores, se corrigió y se remplazó el tanque de gas para el área de cocina, se tensó y se sustituyó toda una malla-sombra y todo el patio central, se trabajó con pintura antiderrapante.

Ahora, eso fue como un pendiente que teníamos de notificarlo del ejercicio anterior, y para este año, (2025) tenemos la intervención de dos CENDIS, el primero que es el de la Reynosa en la colonia San Andrés, donde de manera muy similar a los anteriores atenderemos el mantenimiento mayor mediante pisos amortiguantes en el área de juegos infantiles, la pintura y rótulos de mantenimiento e imagen institucional.

Vamos a sustituir luminarias, se arreglará la impermeabilización, se va a colocar porque no hay una techumbre en el patio mediante multipanel, precisamente para evitar el fenómeno invernadero y aumentar el calor hacia el interior. Va a ser con multipanel, se va a cambiar el tanque estacionario también ya por un tema de Protección Civil, que es de las prioridades que estamos haciendo más allá de un remozamiento y embellecimiento, es atender observaciones de este carácter.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Se aumentará la iluminación, módulo de sanitarios. Y el segundo CENDI es de la colonia Pro-Hogar, que igual se incluirá en el sistema de riego, sustitución de piso cerámico, atención a la techumbre, rotulación y pintura, el mantenimiento a los módulos sanitarios este que es una cuestión de dignificación, salubridad tanto de pequeños como de maestros y la estructura mecánica.

En términos generales es la atención que se dará este ejercicio fiscal con los recursos, ahora estos saldrán por contrato de obra pública estamos esperando ya la suficiencia presupuestal por parte de la Dirección de Finanzas para iniciar con el procedimiento de contratación de licitación pública y empezamos la atención.

Sería es cuanto de mi parte.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias Arquitecto por este informe. Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN

El siguiente punto es el de **Asuntos Generales**, Concejal Presidente.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Gracias, Concejal Secretaria. Consulto a los integrantes de la Comisión y a los invitados si tienen algún asunto a tratar para el desarrollo de este punto. Como observación sugiero que las intervenciones sean breves.

¿Alguien que guste hacer uso de la palabra?

Adelante

CONCEJAL INVITADO FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO.

Gracias, muy buenos días, compañeros Concejales, Subdirector Gabriel Lechuga del área de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de la Alcaldía.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Sabemos porque en días recientes el Concejal, perdón el Director General, Ibrajim, asistió a la Sesión del Concejo del pleno del Concejo a rendir informe de las actividades, proyectos y programas que tiene para este 2025.

Y nos comentaron las acciones que se han realizado conforme a la emergencia de las lluvias torrenciales que ha habido en los últimos días.

Pues las diversas acciones que se han realizado, sobre todo en el área de operaciones hidráulicas que es la que más me imagino es requerida. No obstante, diversos ciudadanos, diversas personas se nos han acercado, generalmente los vecinos con diversas peticiones del área de gestión, en términos de si se resuelven los SUAC'S.

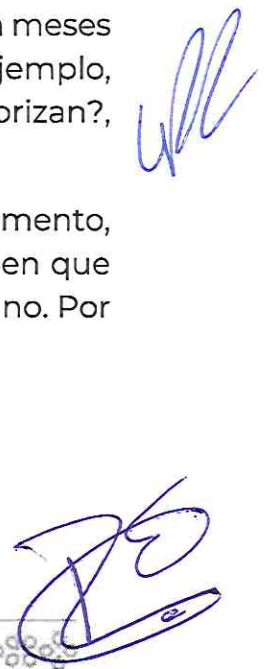
Entonces, en esa materia quisiéramos saber aquí en el Concejo, en la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, más o menos ¿cuánto es el tiempo de atención que tienen de los mismos?

Es valido decir que hay alguna saturación en algún área, pero si sería bueno que supiéramos el por qué y me imagino sobre todo van del orden desde el bacheo, reparación de banquetas, reparación de rampas para discapacidad, lo que más se le pide a Obras, pero si nos gustaría saber el estado que guarda esa situación en desahogo de las peticiones ciudadanas, porque, si nos han comentado que hay casos igual usted nos podrá desmentir o no, donde los mismos luego tardan meses en atenderse, bacheo o alguna banqueta, y ¿cuál es la metodología? por ejemplo, que se está tomando en cuenta, para atenderlos, o sea, ¿cómo los priorizan?, sabemos que hay trabajos más urgentes que otros.

La emergencia de las lluvias sabemos que es importante atenderla en el momento, pero no obstante si nos gustaría saber, el periodo de respuesta que hay y en que partes, áreas este nos pueden indicar, el trabajo sería un poco más eficaz o no. Por ejemplo, en los bacheos, en las reparaciones de banquetas y demás ¿no?

Nada más. Gracias.







**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025
CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA**

Gracias Concejal. Le cedo la palabra al Arquitecto Gabriel Lechuga.

ARQUITECTO GABRIEL LECHUGA

Gracias, Concejal por el comentario.

Con relación a la atención a SUAC´S, no solamente son balizados, banquetas, como bien comentó, es lo que llega ahí.

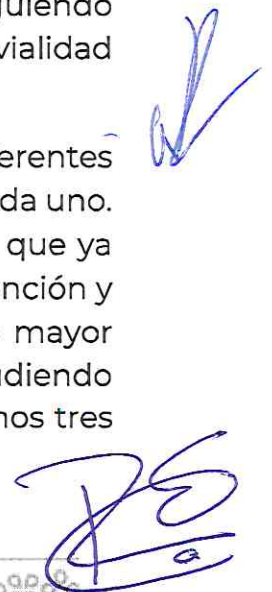
Tenemos y reconocemos que, desde el inicio de las sesiones, se ha hablado del pendiente que tenemos de atención de SUAC´S. Afortunadamente hemos avanzado a partir de la implementación y que hemos ido ajustando una estrategia con relación a la pregunta de la metodología, si por ahí pudiera tomarse.

Estamos, buscando la manera de avanzar en la atención no solamente desde el cargo físico, sino de una atención real a las peticiones. Con relación a bacheo, la parte de Obras por administración, que es a donde llegan principalmente la atención por atribución directa.

Lo que estamos, acordando es que todos los baches puntuales derivados, que se tienen que generar obviamente apertura por una fuga, por atención a otro tema pues hay días que queda abierto, ya vemos que no hay fuga de drenaje, como de agua potable y posteriormente los compañeros van programando y van siguiendo ¿no?, va delante la cuadrilla de operación hidráulica y detrás la de vialidad cerrando.

Y como esto implica estar moviendo maquinaria, material y personal a diferentes puntos, el tiempo de atención va retrasando, el ir moviendo todo esto en cada uno. Y por el lado de Obras, estamos haciendo todos los pendientes de SUAC que ya están identificados, los vamos relacionando por colonia para ir dándole atención y es uno de los puntos prioritarios de atención, es decir, donde tenemos mayor concentración de SUAC´S pendientes de atención es a donde estamos acudiendo por contrato y entonces llevamos toda la maquinaria. Actualmente tenemos tres contratos abiertos de bacheo, para atender toda la Alcaldía.







**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Cada uno se dedica a una zona. Dividimos la Alcaldía en tres zonas: poniente, centro y oriente y cada uno de los contratos y vamos atendiendo de esta manera, de tal suerte que no solamente vamos y atendemos, sino en cada colonia hacemos un diagnóstico completo, ya que estamos ahí, se identifican y no dependemos de lo que las y los vecinos nos digan o hayan identificado, ya que es responsabilidad de nosotros como Alcaldía ver si hay algún otro punto.

Aprovechamos que estamos ahí y atendemos por colonia. Actualmente llevamos 21 colonias atendidas en lo que llevamos este contrato, la intención por contrato será observar que vamos a atender todas las colonias, tenemos que pasar en todas. Ya desde el ejercicio anterior del año pasado hemos atendido algunas de ellas, pero bueno, nuestros propios fenómenos naturales, estas lluvias han provocado que algunos que estaban en el mapeo como les llamamos, pues ya se volvieron bacheo por el propio, entonces también daremos una peinada a las colonias que ya hemos este atendido.

Con relación a lo demás, que no es los mayores pendientes de balizado, rampas, en esta nomenclatura hay una atención programada conforme al par de cuadrillas que se tiene.

Va lento pero seguro, pero ahí no tenemos un rezago importante. El segundo que es de consideración es el de reposición de banquetas, ya sea por hundimientos diferenciales o la mayoría en realidad es por las raíces de los árboles, que se levantan y ya que no quedan transitables.

Igual lo que se está haciendo para el próximo mes a más tardar iniciamos el proceso de licitación pública para que mediante contrato fortalecer la atención de las banquetas que quedan pendientes por atender y vamos ahí en conjunto con Obras por Administración.

Este es la segunda parte de las estrategias para atender SUAC'S y tenemos el mayor rezago en operación hidráulica, ahí si no podemos entrar de manera completa o apoyar, toda vez que se requiere de personal técnico que si bien las y los vecinos manifiestan mediante el SUAC.



al

[Handwritten signature]



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Hay veces que, si es evidente, es una fuga y aunque no nos lo avisen, las fugas tienen que atenderse de manera inmediata y es a donde se dedica gran parte del tiempo y del personal de los recursos.

Muchas de las descripciones o la solicitud de SUAC requieren de una verificación previa forzosamente para determinar los trabajos. Habrá vecinos y vecinas que por la costumbre o por el conocimiento, si pueden identificar un problema, pero hay otros que solamente es una mala identificación.

Requerimos del vector, sin este nunca terminaríamos. Y esto retrasa los tiempos en una primera verificación de inspección, regresar y hacer la programación de los trabajos. Igual aquellos donde han sido reiteradas las fugas, los desazolves o que ya el problema se ha vuelto recurrente, estamos en un segundo contrato para atender la sustitución de tramos de drenaje y este, estamos por arrancar en medio mes más o menos.

Estamos en procesos de licitación pública, la sustitución de tramos de red de agua potable, que es donde hemos identificado el mayor número de fugas, donde los compañeros de la cuadrilla de emergencia tienen que salir de manera constante.

Cabe mencionar también que muchos de estos SUAC'S han sido repeticiones de años anteriores y que van a programar, le vamos dando la atención que el mismo sistema también no da más opciones, es muy rígido y que al momento de decir, bueno, te lo programo queda en status atendido, y es donde viene el descontento de la comunidad y lo entendemos, cuando dices, "me dices que esta atendido y no es cierto, no han venido".

No, en esa atención es la programación que se tiene y en los tiempos hemos tratado de minimizar de tiempos que traíamos incluso de más de un mes de atención de los días que nos da el propio sistema, que nos da tiempos, podía pasar mes, mes y medio sin salir a atender, estamos tratando de reducirlo a no más de dos semanas, por lo menos en la inspección, para que aquellos que sean una cuestión emergente, una fuga o de drenaje que pueda volverse un socavón, tener este ir priorizando esta naturaleza.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

No sé si por ahí en términos generales sería la manera de atención de los SUAC ´S.

Es cuanto.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias, Igualmente el Concejal Mauricio quiere hacer uso de la voz.

Adelante, Concejal.

CONCEJAL INVITADO MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA

Muchas gracias, concejal Presidente, Rafael Espinoza.

Gracias Concejal integrante, Ana Karen los concejales.

Bienvenido, Subdirector Técnico, Gabriel Lechuga, de la Dirección de Obras.

Nada más, precisamente una de las principales obligaciones que tiene la Dirección Técnica es la planeación y programación de obra pública por contrato.

Ahorita con los presupuestos participativos es una carga considerable de trabajo porque ya están el proceso final.

Solamente saber cuál es el proceso, sabemos que se va a llevar un proceso de licitación pública, saber si hay un porcentaje que les obliga la ley de hacerlo por el procedimiento de licitación pública o hacerlo de una adjudicación directa?, nada más saber ese dato.

Es cuanto, nada más mi pregunta Concejal. Gracias por la atención

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Gracias.

ARQUITECTO GABRIEL LECHUGA

Con su permiso, Concejal Presidente.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Con relación a la pregunta si, por ley estamos, obligados o la ley nos pide que por lo menos el 80% del total de los recursos asignados tengan que salir mediante procedimiento de licitación pública nacional, y el otro 20% será por invitación restringida o adjudicación directa. En ese sentido y si me permiten el último reporte, actualmente tenemos un 24% de avance del monto total autorizado modificado, mediante licitación pública y por invitación restringida o adjudicación directa el 6.98%. Entonces, en términos generales, vamos bien.

Con relación al presupuesto participativo, el día 17 es la votación de los proyectos por parte de los vecinos, el día 20 saldrán los resultados y hasta ese día nos enteraremos qué proyectos son los que ganaron para poder empezar a hacer los proyectos ya de manera técnica, que hayan sido, ganadores por los vecinos.

Y de ahí la intención será mediante rubros, algunos son parques, agua potable, dependiendo del rubro al que se dediquen, sería poderlos compactar, y por zona geográfica también, que no estén muy alejadas las unidades territoriales entre sí y poder lanzar las licitaciones de contratos.

Y la intención de compactar es no sacar, suponiendo que fuera del 90% de contratos, es un proceso, serían muchos procesos administrativos abiertos para iniciarlos. Entonces, la intención sería compactarlos y reducirlos por lo menos a la mitad, que es algo manejable más o menos a corte, porque los montos no son, no tienen.

CONCEJAL INVITADO MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA

Entonces, este el criterio de los montos, muchas colonias se les asigna muy poco presupuesto. Hay colonias que, si rebasan el millón de pesos, millón quinientos mil pesos, pero la mayoría de las colonias están en quinientos mil, trescientos mil, cuatrocientos mil pesos.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Entonces, es todo un proceso. Yo pienso que no hay un criterio ahí para aplicar una asignación directa a las empresas o no está contemplado en la ley.

ARQUITECTO GABRIEL LECHUGA

Los recursos del presupuesto participativo vienen asignados por formula, no los asignamos nosotros y es por formula, viene establecida en la Ley de Presupuesto Participativo y entonces es a partir de condiciones demográficas de marginalidad que ya vienen en la formula establecida.

Y hubo un aumento justo. Ahora los porcentajes andan entre los quinientos mil pesos.

Este aumento, se da porque aumentaron los proyectos. Lo que si no sabemos es qué proyectos son los que elegirán las y los vecinos hasta que salga es que podemos determinarlo. Y por cuestiones de Ley y también de Transparencia y para eficientar los recursos y garantizar la mejor propuesta, la intención y la instrucción por parte de nuestro Director General, el Arquitecto Ibrajim, es este en su mayoría sacarlos por licitación pública nacional.

Así es.

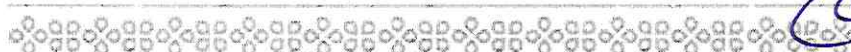
CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias. ¿Algún otro Concejal que desea?

Adelante, Concejal

CONCEJAL INVITADO FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO

Una duda de otro tema. Por ejemplo, y esto es a grandes rasgos de manera general, o sea, no es exclusivo el tema del área de Obras, pero por ejemplo





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

cuando se presentó la lluvia torrencial en días pasados, sobre todo en el desbordamiento de las Armas, de todo este río que da hacia el vaso regulador, la mayoría del agua, en ese caso vino hacia la Ampliación San Pedro Xalpa ocasionándole pérdidas materiales a mucha gente.

No obstante, nos gustaría saber, si la Alcaldía tiene alguna opción, alguna forma de apoyar a los vecinos que han sufrido pérdidas materiales importantes.

O sea, por ejemplo, no solamente en cuestión de electrodomésticos o muebles, incluso también, algunos daños a la vivienda, por ejemplo, porque en apariencia dices, bueno, ya se fue el agua, pero vienen daños. Entonces, más que nada esto se lo pregunto para orientar a los compañeros concejales en su perspectiva administrativa, ¿Qué podría hacer un vecino para solicitar apoyo en caso de daños de esa naturaleza? Nada más.

Muchas gracias.

ARQUITECTO GABRIEL LECHUGA

Bueno en el alcance de las atribuciones desde el área de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. A partir justo de los recientes eventos, sale la mayor parte de estructura y no solamente los equipos de propios operativos del área sobre todo de operación hidráulica y servicios generales.

Salimos en general a atender en la medida, los diferentes puntos que hay que atender desde verificar este en primer lugar, la vida humana.

Por cuestiones de protocolo, saber si hay algún riesgo y sería lo primero atender.

Dos, si hay afectaciones en vivienda o afectaciones materiales para levantar un censo y que es lo que se está afectando y de manera simultánea es empezar a atender este, si es por alguna cuestión de desazolve, por basura, alguna coladera





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

tapada, empezar a ayudar para este poder retirar el agua, este con prontitud. Son los trabajos que se hacen este en general.

Y en ese sentido nos acompaña también el equipo Jurídico de la Alcaldía con la Alcaldesa, donde la atención y entiendo que hay uno que cubre este tipo de gastos en particular en la parte de inmuebles, que es lo que se refería.

Y una disculpa, me declaro ignorante si hubiese algún apoyo para cuestiones de eneres o mobiliario, de electrodomésticos o en general de vivienda. Se que el seguro es para la cuestión de inmuebles, no se si alcance a cubrir una parte mayor, pero es inmueble.

Y en caso de que hubiese algún vecino que, en ese momento, no fue detectado porque estuviera de vacaciones y su vivienda se vio afectada y en ese momento no se pudo registrar, la invitación sería que acuda ya sea a través de Desarrollo Social o directamente la Dirección Jurídica o con cualquiera de las direcciones, parte la obligación de nosotros es canalizar y darle la orientación necesaria para acudir este ante el área correspondiente.

CONCEJAL INVITADO MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA.

Efectivamente, sobre ese tema de desastres naturales, había un fondo, para este tipo que es el famoso FONDEN, que la administración pasada precisamente decidió quitarlo.

Entonces, ahorita se depende de los nuevos fondos que pueda surgir en el Gobierno Central o a Gobierno Federal, pero es un fondo que estaba destinado para ese tipo de desastres que desapareció así instantáneamente.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN

Por ejemplo, en estos contratos, que tienen para el bacheo, ¿cuáles son las condiciones o cláusulas que llevan los contratos? Por ejemplo, en el tiempo que tienen que realizar tal vez, las colonias o ¿cómo han sido contratados?, ¿qué es lo que cubren? O ¿cuál es su alcance que tiene cada una de las empresas?

Y ya que habíamos escuchado que en algunas tienen hasta nueve millones de pesos que se le asignó, entonces, para ver ¿cuál es el alcance que tienen? y ¿cómo se manejan de acuerdo con las condiciones?

ARQUITECTO GABRIEL LECHUGA

Bueno, el contrato, es de 9 millones, fue el primer contrato de este ejercicio con recursos de preinversión para empezar a atender este tema.

Y los tres contratos actuales, cada uno, la suficiencia presupuestal fue de dieciséis millones para cada uno de ellos. Este, para poder atender este recurso.

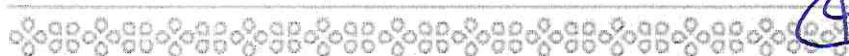
Tendrán que ejercerlo, dentro del periodo contractual, el cual inicio el mes pasado y termina el veinticuatro de diciembre. Es su periodo contractual, tiene todo este tiempo para cubrir una meta.

La meta es de volumen de baches atendidos. Toda vez, es que, si íbamos a diagnosticar bache por bache de toda la Alcaldía, seguiríamos apenas identificando los baches, pero sin atender nada.

Entonces, la meta lo ponemos por volumen de trabajo ejecutando, toda vez que los trabajos que se pagan son conceptos, de trabajos de obra terminada, que implica un proceso de bacheo que es la identificación, el corte, la ruptura del pavimento maltratado hasta la parte del pavimento sano.

af

AKAG





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Si ya es un bache sumamente profundo donde se ve ya la parte de la tierra, por así decirlo, se compensa la base y la estructura se repone de la estructura del pavimento, se termina con el bacheo, se cierra con su riego y ahí termina el trabajo.

Por eso es que lo hacemos por volumen. Este, vamos llevando una supervisión externa, en cada uno de los contratos donde semanalmente llevamos el corte de los avances de obra para este, por un lado, ver que están cumpliendo conforme al Programa de Trabajo presentado al momento de hacer su propuesta en la licitación pública.

Ellos proponen y dicen "mira, de lo que tu me pides, yo lo voy hacer en tanto tiempo y avanzaría de esta manera". En caso de que hubiese un retraso, por ley, tendríamos que hacer alguna retención del pago.

No es sanción, se les retiene parte proporcional. Y si a la siguiente estimación presenta que cumplen, se les regresa y se apegan a los trabajos ejecutados, es la manera en que las cláusulas van funcionando del contrato con el trabajo ejecutado.

No sé, si por ahí va la respuesta.

No, todos nuestros recursos son anuales, entonces tendrán que ejercerse dentro del presente ejercicio fiscal, tanto este compromiso de contratación como la conclusión de los trabajos, tendrán que ser dentro del presente ejercicio fiscal.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias por la información Arquitecto.

CONCEJAL INVITADO FERNANDO ROSIQUE BRISEÑO





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

Nada más, rápidamente aclararle al Concejal Mauricio, que sí, más bien se extinguió el FONDEN, pero se creó el Programa de Fondo de Prevención de Desastres Naturales, FOPREDEN, y ahí es donde están los recursos del FONDEN.

Saludos.

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Muchas gracias.

Bueno, al no haber ningún otro punto a tratar, le solicito a la Concejal Secretaria leer el siguiente punto del orden del día, no sin antes agradecerle al Director Técnico de la Dirección de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, el Arquitecto Gabriel Lechuga, por responder las intervenciones.

Entonces continuamos con el siguiente punto del orden del día.

CONCEJAL SECRETARIA ANA KAREN ARELLANO GUZMÁN

El último punto del orden del día es relativo al cierre de la sesión

CONCEJAL PRESIDENTE RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

Agotados todos los puntos establecidos en el orden del día, siendo las 13:50 pm se dan por terminados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

Muchas gracias.-----





2024 **Alcaldía** 2027
Acapulco
¡Bienestar para el pueblo!



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
09 de Julio de 2025**

RAFAEL ESPINOSA ZÚÑIGA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

ANA KAREN ARELLANO GUZMAN

CONCEJAL SECRETARIA

LUIS FERNANDO VILLARREAL FLORES

CONCEJAL INTEGRANTE



2025
Año de
La Mujer
Indígena

